

RA-79



ASOCIACION DE INVESTIGACION Y ESTUDIOS SOCIALES
Guatemala

**LA AGENDA SOCIAL:
UN EJERCICIO PARTICIPATIVO**

Revista ASIES

2

2001

Rosales, Victoria Eugenia

La Agenda Social: un ejercicio participativo.
Guatemala: ASIES, 2001.

26p. (Revista ASIES, no. 2)

<SOCIEDAD CIVIL><DESARROLLO ECONÓ-
MICO Y SOCIAL><AGENDA SOCIAL><ALTA
VERAPAZ><ZACAPA><SOLOLA><HUEHUE-
TENANGO><QUICHÉ><GUATEMALA>



EDITOR

Asociación de Investigación
y Estudios Sociales (ASIES)
Apdo. Postal 1,005 A
Ciudad de Guatemala
Guatemala, C.A.

DIRECCION

Irma Raquel Zelaya
Arnoldo Kuestermann
Carlos Escobar Armas

© 2001

Esta publicación es posible gracias a la cooperación de la
Fundación Konrad Adenauer de la República Federal de Alemania.



ASOCIACION DE INVESTIGACION Y ESTUDIOS SOCIALES
Guatemala



LA AGENDA SOCIAL: UN EJERCICIO PARTICIPATIVO

Revista ASIES

2

2001

Para los fines de esta publicación se seleccionó parte del contenido del proyecto denominado Participación de la Sociedad Civil en la Agenda Social, cuyo texto completo está a disposición de los interesados en el Centro de Documentación de la Asociación de Investigación y Estudios Sociales (ASIES).

INDICE

Introducción	5
1. Antecedentes	6
2. Síntesis de las propuestas	8
2.1 Departamentos de Alta Verapaz, Zacapa, Sololá, Huehuetenango y Quiché	8
2.1.1 Educación	8
2.1.2 Salud y nutrición	12
2.1.3 Servicios básicos	17
2.2 Guatemala	21
3. Mecanismos para la ejecución de las propuestas	25

LA AGENDA SOCIAL: UN EJERCICIO PARTICIPATIVO

Victoria Eugenia Rosales¹

Introducción

La Asociación de Investigación y Estudios Sociales, ASIES, presenta el informe final del proyecto Participación de la Sociedad Civil en la Agenda Social, realizado con el apoyo del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, UNICEF, cuyo objetivo fundamental fue promover en la sociedad civil guatemalteca un conocimiento más preciso de la problemática del sector social, con énfasis en los niños, jóvenes y mujeres, y propiciar una actitud propositiva hacia su resolución.

El proyecto parte de la identificación y convocatoria a organizaciones representativas de la sociedad civil en los departamentos seleccionados, como las instancias más indicadas para la formulación de propuestas de elementos de una agenda social, sobre la base de una realidad que experimentan a diario. Los resultados de las actividades realizadas en el marco del proyecto se recogen en el presente documento, de suyo valioso por cuanto constituyen el producto de la reflexión de grupos de personas totalmente identificadas con la problemática social de sus departamentos, y por su carácter de contribución a la definición de una agenda social a nivel nacional, que toma en cuenta la problemática local y las expectativas e intereses de la población.

¹ Licenciada en Administración de Empresas. Experta en desarrollo institucional. Consultora de ASIES.

1. ANTECEDENTES

La Asociación de Investigación y Estudios Sociales, (ASIES) y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, (UNICEF), suscribieron el Convenio de Cooperación para la ejecución del proyecto Participación de la Sociedad Civil en la Agenda Social, en el marco de los compromisos de ambas instituciones con los principios de desarrollo participativo y sostenible, y de asistencia humanitaria orientada especialmente al bienestar del niño y la familia.

En ese contexto, el proyecto se planteó como objetivos fundamentales, promover la reflexión de los ciudadanos sobre la problemática del sector social, particularmente aquella vinculada con los niños, los jóvenes y las mujeres, y propiciar la participación de la población guatemalteca en su solución.

Se buscó también, impulsar mecanismos de coordinación y cooperación interinstitucional entre las organizaciones de la sociedad civil tanto para el conocimiento y análisis de la problemática social como para la búsqueda de soluciones consensuadas a ese respecto.

Para ello, ASIES, convencida de que la problemática social solo puede ser enfrentada a través de un esfuerzo conjunto de todos los sectores de la población, determinó la necesidad de desarrollar el proyecto en departamentos seleccionados del país como una muestra en el ámbito nacional. Para seleccionar los departamentos, se identificaron aquéllos en donde la sociedad civil da muestras de una mejor organización y presencia dentro del quehacer nacional. También fue evaluada la participación y funcionamiento de los Consejos Departamentales de Desarrollo

Urbano y Rural, bajo la premisa de que dichas instancias pueden constituir el canal de comunicación entre la sociedad civil organizada y los entes de gobierno responsables de atender esta problemática nacional en sus diferentes áreas. Los departamentos seleccionados para la ejecución del proyecto fueron Alta Verapaz, Zacapa, Sololá, Huehuetenango, Quiché y Guatemala.

Una vez definidas las actividades del proyecto y la metodología, destacó como eje fundamental para lograr los objetivos previstos, la realización de eventos participativos en los departamentos seleccionados, en donde la confluencia de representantes de las organizaciones de la sociedad civil, permitiera la reflexión sobre la problemática social departamental y la posterior formulación de propuestas como elementos prioritarios de una agenda social. Para una mejor orientación de las actividades, se determinó la conveniencia de centrar el análisis y propuestas en tres áreas fundamentales de la problemática y desarrollo nacionales: educación, salud y nutrición, y servicios básicos.

Para la realización de los eventos participativos, se contó con la valiosa colaboración de la Universidad Rafael Landívar a través de sus sedes regionales en Alta Verapaz, Zacapa, Huehuetenango y Quiché; y de la Fundación de la Universidad del Valle de Guatemala, por medio de su sede Altiplano ubicada en el departamento de Sololá.

La ejecución de las actividades departamentales partió de la identificación y convocatoria a organizaciones de la sociedad civil representativas de diversos sectores de los departamentos seleccionados, como las instancias más indicadas para la formulación de propuestas sobre la base de una realidad que experimentan a diario. Estas organizaciones reunidas y mediante

la reflexión y el consenso, sugieren las medidas o acciones a tomar para coadyuvar a la solución de los problemas sociales que enfrenta el departamento, y proponen los mecanismos para canalizar las propuestas y viabilizar su implementación.

En el caso del departamento de Guatemala se dio una variante en la convocatoria, ya que ésta se hizo a entidades de los mismos sectores pero de carácter nacional, con el propósito de establecer la articulación entre la percepción de los departamentos en forma específica y la percepción a nivel nacional.

2. SINTESIS DE LAS PROPUESTAS

2.1 Departamentos de Alta Verapaz, Zacapa, Sololá, Huehuetenango y Quiché

2.1.1 Educación

Dentro de las actividades del proyecto Participación de la Sociedad Civil en la Agenda Social, principalmente los seminarios taller organizados en cinco departamentos ponen de manifiesto que, la sociedad civil guatemalteca se encuentra totalmente consciente de la problemática fundamental del sector educación. Los resultados de estos seminarios también permiten reflexionar sobre los planes y programas en ejecución que responden a las necesidades planteadas y los que se encuentran totalmente alejados de los intereses y realidades de las comunidades. El aporte fundamental de esta actividad para definir lineamientos de una agenda social, lo constituyen las propuestas formuladas, entre otras de suma importancia, relacionadas con la comunidad y padres de familia, el desempeño y capacitación del personal docente, la educación bilingüe intercultural, la inversión

en educación, la reforma educativa, el material didáctico, programa de becas y alfabetización, así como en aspectos referentes a la infraestructura educativa, temas curriculares y de educación no formal o extraescolar.

Haciendo un análisis de las propuestas presentadas por los representantes de la sociedad civil en los cinco departamentos, podemos concluir que la percepción de la problemática en educación es común, y que destacan como las propuestas más relevantes, las siguientes:

- En todos los casos existe la convicción de que la comunidad debe participar en el nombramiento de maestros y que éstos deben ser o residir en la comunidad donde laboran para que exista un mayor compromiso con su labor docente. Expresan que el nombramiento político o por compadrazgo impide contar con los mejores maestros. Es necesario impulsar estrategias más agresivas que permitan participar a la sociedad en la selección de los maestros, de acuerdo a su capacidad y conocimiento de la cultura y otras características de la comunidad, para una mejor identificación con su trabajo y una mejor relación con los padres de familia.
- Expresan que la calidad de la educación puede lograrse mediante la adecuada y permanente capacitación y actualización de los maestros en servicio, así como su concientización para que acepten los cambios educativos y no se opongan a ellos. También mencionan las guías curriculares pertinentes al contexto regional, la comunidad y la escuela. Que los maestros transfieran los conocimientos adquiridos mediante la capacitación a la población escolar.

Es importante la necesidad del cambio en la actitud del maestro hacia su trabajo.

- Asimismo, en cuanto a los maestros se destacó la importancia de mejorar sus condiciones tanto económicas como de motivación, lo cual contribuirá indudablemente a un mayor compromiso de su parte. También se planteó mejorar el control del cumplimiento de horarios y asistencia, y el mejoramiento de la supervisión educativa que debe tener carácter informativo y formativo.
- Expresan como de suma necesidad la dotación de textos y materiales de trabajo para alumnos y maestros en forma oportuna y suficiente, a efecto de contribuir a la permanencia de los niños en la escuela y favorecer la economía del hogar. Sugieren que este aspecto debe ser atendido en forma especial por las autoridades educativas, pues es necesario brindar el mejor esfuerzo debido a la necesidad de que tanto educando como educadores posean las herramientas para desarrollar su labor.
- Resalta el planteamiento común de que el material didáctico responda a las características culturales de la comunidad y especialmente al idioma.
- En todos los casos se insistió en la necesidad de que la educación y los maestros sean bilingües, pues es sabido lo importante que resulta desarrollar el proceso de enseñanza aprendizaje en el idioma materno del alumno. Se estima que el proceso educativo debe tomar en cuenta fundamentalmente el idioma del niño y su cultura.

- Se destacó la importancia de adecuar los horarios y calendarios escolares a la época de trabajo y cosecha, con el propósito de asegurar que los niños asistan a la escuela. Se insistió en que la deserción escolar obedece entre otros aspectos, a la falta de oportunidad para los niños de permanecer en la escuela debido a la migración hacia las fuentes de trabajo agrícolas.
- Se resaltó la importancia de la construcción y reparación de edificios escolares, así como del mejor aprovechamiento de la infraestructura existente mediante su uso en varias jornadas. En este caso como en otros se propone que se tome en cuenta a la comunidad, tanto para la definición de la infraestructura necesaria como para la construcción, reparación o mantenimiento de la misma.
- Los representantes de la sociedad civil coinciden en la necesidad de ampliar la cobertura en todos los niveles educativos y en prestar especial atención a la educación media y técnica.
- Se debe impulsar seriamente y con mayor cobertura en el área rural la educación para el trabajo, acorde a la cultura y recursos con los que cuenta la comunidad, e incidir así en una mejor calidad de vida. Existe conciencia de una mayor y mejor participación de la mujer y las niñas, por lo que deben crearse mecanismos para su inserción en la capacitación y formación.
- Insisten en la necesidad de fortalecer tanto los programas de alfabetización —especialmente para mujeres del área rural— como los de educación extraescolar.

- Se destaca en todos los casos la necesidad de ampliar el presupuesto para educación, así como la inversión en más plazas docentes, y en mobiliario y equipo para las escuelas. También se planteó la necesidad de coordinar acciones entre el Gobierno y las organizaciones no gubernamentales para atender mejor la problemática en educación, y hacer un mejor uso de los recursos disponibles.
- Insisten en la participación comunitaria en todos los programas educativos. Exponen la necesidad de fortalecer los comités educativos o juntas escolares para la autogestión y la importancia de seguir impulsando el PRONADE. Señalan en forma especial la importancia de la coordinación entre maestros y padres de familia y sobre todo la concientización a los padres para que envíen a sus hijos a la escuela. También ponen de manifiesto la necesidad de campañas informativas a los padres de familia sobre la importancia de la educación de las niñas.
- Otro aspecto en el que coinciden las propuestas es el relacionado con la ampliación de las becas especialmente para las niñas, e incluso proponen que se les dote de bienes de consumo.

2.1.2 Salud y nutrición

De conformidad con las propuestas formuladas por los representantes de las organizaciones de la sociedad civil en los cinco eventos departamentales, se puede asegurar que hay una percepción común de la problemática y de la necesidad de promover soluciones con el apoyo de las organizaciones de la sociedad civil. En términos generales se puede afirmar que como

una constante en los cinco departamentos, las propuestas se agrupan de la siguiente forma:

- Están conscientes de que perder la salud y estar enfermos no es natural (tampoco se encuentra una aceptación o resignación fatalista).
- Estiman que el Estado no ha hecho los esfuerzos necesarios para llevar la educación sanitaria, la promoción de la salud, la salud preventiva y la salud curativa a todas las comunidades del país, especialmente las más vulnerables y marginadas.
- Consideran necesario que se adiestre a personal intermedio: promotores, técnicos en salud rural, educadores en salud preventiva y primeros auxilios, inspectores de saneamiento y comadronas para la atención a nivel comunitario, preferiblemente en comunidades desprotegidas por el sistema nacional de salud que de acuerdo a estadísticas recientes, serían aproximadamente 25,000 comunidades con menos de 2,000 habitantes cada una.
- Aceptan los medicamentos occidentales, pero exigen que los hospitales, centros de salud, puestos de salud, farmacias familiares y botiquines comunitarios estén adecuadamente abastecidos.
- Piden que el personal de los distintos niveles de atención de salud esté debidamente adiestrado en la patología local y/o regional. En las comunidades de habla maya solicitan que el personal sea bilingüe.
- Insisten en que además de los medicamentos occidentales, se incorpore a la terapéutica -especialmente en el área rural- la

medicina natural. Piden respeto a los naturistas y a la medicina de los sacerdotes mayas.

- Comprenden el valor de la medicina preventiva, especialmente la vacunación, por lo que solicitan una intensa “campana permanente”.
- Que los centros de salud cubran las 24 horas, ya que hoy en día abren a las 8:30 y cierran a las 16:30, de lunes a viernes. Los fines de semana y fuera de ese horario permanecen cerrados y la población se siente desprotegida.
- Insisten en que los hospitales regionales sean atendidos por personal médico especializado.
- Están conscientes y exigen que se mejore la educación sanitaria en las escuelas. Ofrecen su colaboración para la divulgación de los mensajes educativo-sanitarios, en forma permanente y en circunstancias especiales como en el caso de epidemias o catástrofes.
- Solicitan una adecuada y eficiente coordinación entre todas las agencias que ofrecen servicios de salud: Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, IGSS y organizaciones no gubernamentales.
- Están conscientes de la necesidad de una buena y variada nutrición para garantizar un adecuado crecimiento y desarrollo de los niños, así como para mantener la salud y evitar las enfermedades.

- Exigen a las autoridades competentes que monitoreen constantemente el adecuado fortalecimiento de ciertos productos alimentarios. Mencionan el azúcar con vitamina A y la sal de cocina con yodo.
- Proponen que se universalice la “refacción escolar”, la cual viene a complementar la deficiente alimentación hogareña.
- Sugieren la utilización en la dieta alimentaria diaria de plantas o productos naturales. También el establecimiento de huertos familiares con este tipo de plantas.
- Solicitan fortalecer las campañas en favor de la lactancia materna, pues están conscientes de su mayor nivel nutritivo y gratuidad.
- Requieren un monitoreo del crecimiento y desarrollo psicomotriz de los niños menores de 5 años para detectar tempranamente cualquier tipo de déficit alimentario.
- Piden a las autoridades encargadas, controlar en alguna forma el precio de los productos alimentarios. También que haya correlación razonable entre el poder adquisitivo en la unidad familiar y el costo de la canasta básica.
- Solicitan campañas que eviten la popularización de productos dañinos (mencionan el tabaco, alcohol, aguas gaseosas, etc.)
- Que se les proporcione información para que el manipuleo de los alimentos se haga en forma higiénica.

- Insisten en promocionar el consumo alimentario de productos locales y regionales, de acuerdo a los valores culturales de la población.
- Piden programas de educación dirigidos a las madres (higiene y prevención).
- Solicitan un análisis de las costumbres y tradiciones para detectar aspectos que puedan eventualmente impedir o dificultar la cobertura en salud.
- A las autoridades responsables, que se profundice en la investigación sobre las enfermedades de mayor prevalencia a nivel local y que se tomen las medidas adecuadas para contrarrestar el apareamiento de brotes epidémicos.
- Que se legisle o se concientice a los medios de comunicación para la constante divulgación de cápsulas informativas sobre las principales enfermedades (SIDA, dengue, malaria, cólera, etc.)
- Insisten en la necesidad de inculcar confianza a los pacientes para que asistan a los hospitales y centros de salud, cuando sea necesario.
- Difusión multilingüe sobre síntomas o medidas de primeros auxilios para las situaciones de riesgo más frecuentes.
- Capacitación de personal bilingüe en salud, de acuerdo a las enfermedades más comunes (preferiblemente local).

- Enfatizan en la capacitación e instrucción sobre el consumo adecuado de los alimentos.
- Que se instituyan cursos de cocina básica para aprovechar recursos valiosos de la comunidad, especialmente para madres y niñas. Preparación de alimentos no tradicionales (cultivos locales) y su valor nutritivo.
- A la vez que solicitan facilitar el desarrollo del recurso humano en salud (formación, capacitación, incentivos), destacan la importancia de su formación y compromiso con su comunidad.
- Piden se incorporen y desarrollen contenidos curriculares en los programas oficiales de educación, en pro de la salud y prevención de enfermedades.
- Sugieren capacitar a nivel del área rural sobre prevención al futuro, a fin de buscar alternativas para mitigar el hambre, con ayuda de la propia comunidad.
- Proponen abordar integralmente el tema de la salud (y pérdida de la misma, enfermedad y muerte) ya que comprenden y valoran la multifactorialidad de la enfermedad y la multisectorialidad.

2.1.3 Servicios básicos

En materia de servicios básicos, al igual que en las áreas de educación y salud, la percepción de los representantes de la sociedad civil ante la problemática existente, es común en la formulación de diversas propuestas que pueden agruparse en ocho grandes grupos, de la siguiente manera:

Instituciones y legislación

- Coinciden en la necesidad de establecer y legislar la coordinación interinstitucional en la prestación de servicios, para obtener mejor aprovechamiento de los recursos.
- Consideran que es necesario descentralizar administrativa y financieramente la prestación de servicios.
- Promover el fortalecimiento institucional para solucionar las necesidades de servicios y su gestión.
- Para una mejor participación de las municipalidades en la problemática de servicios básicos, es necesario fortalecer la legislación municipal sobre el uso y aprovechamiento del agua y el saneamiento de desechos sólidos y líquidos.
- Mejorar los mecanismos de evaluación de impacto y mitigación ambiental, y darlos a conocer a la población.

Vivienda y urbanización

- Coinciden en la necesidad de desarrollar proyectos de vivienda y techo mínimo para zonas pobres, así como establecer programas de créditos blandos a fin de dar oportunidad a la población de escasos recursos para acceder a la tenencia de vivienda.
- Desarrollar proyectos para el mejoramiento de condiciones de vivienda en zonas pobres.

- Planificar los proyectos de urbanización de acuerdo a criterios de sostenibilidad social, sanitaria y ambiental.

Desechos sólidos

- En todos los casos se planteó la mejora del manejo de desechos sólidos municipales y domésticos que incluye promoción, separación, reciclaje, aboneras y construcción de rellenos sanitarios.
- Consideran importante el saneamiento de mercados y zonas de expendio de alimentos.

Agua y Saneamiento

- Proteger las fuentes de agua.
- Mejorar el tratamiento de aguas crudas y entubadas (potabilización) y ampliar la cobertura de los programas, dando prioridad a las comunidades que carecen de este servicio.
- Certificar la calidad del agua potable mediante análisis físico, químico y microbiológico.
- Racionalizar el uso del agua.
- Mejorar el manejo de aguas negras y excretas: introducción y mantenimiento de drenajes y plantas de tratamiento.
- Introducir programas de letrinización y manejo de excretas.

Energía

- Se propone instalar energía eléctrica en las comunidades rurales así como desarrollar energías alternativas en zonas muy pobres.
- En todos los casos se insiste en la necesidad de reducir los costos de los servicios energéticos.

Caminos y transporte

- Reforzar el transporte colectivo extraurbano: calidad, costos y seguridad.
- Mejorar vías de acceso, especialmente caminos rurales.
- Dar mantenimiento a la red vial.

Manejo de recursos naturales

- Crear conciencia de la necesidad de promover y garantizar el uso racional y sostenible de los recursos naturales.
- Desarrollar programas de prevención de incendios forestales y desastres naturales, que verdaderamente lleguen a la población.
- También se insiste en la protección de las áreas verdes existentes, tanto por parte de las municipalidades como por la población.
- Mejorar el manejo de áreas protegidas.

- Reforestar las zonas de recarga de acuíferos.
- Proteger las cuencas hidrográficas.
- Promover el ordenamiento territorial.

Organización social e infraestructura básica

- Reducir las condiciones de vulnerabilidad social frente a desastres naturales, mediante una efectiva organización comunitaria y campañas de información y capacitación.
- Fortalecer la organización, capacitación y participación comunitaria en la planificación, gestión de los servicios e infraestructura básica a nivel local.
- Proveer educación y concientización sanitaria y ambiental a nivel formal y no formal.
- Ampliar la infraestructura para la instalación de centros educativos, servicios de salud y medios de comunicación social a nivel local.
- Desarrollar la infraestructura y prestar los servicios tomando en cuenta la cultura y costumbres locales.

2.2 Guatemala

En el caso del seminario taller efectuado en la Ciudad de Guatemala, las propuestas formuladas por los representantes de las diferentes organizaciones de la sociedad civil fueron planteadas con carácter nacional, destacándose que la problemática

identificada es la misma que se percibe en los departamentos incluidos en el proyecto.

Respecto al área de educación, las propuestas fundamentales están referidas así:

- Estiman como prioritario impulsar la educación bilingüe, fortalecer los institutos normales bilingües y mejorar la preparación del personal docente encargado de los programas educativos correspondientes.
- Proponen que se preste atención a las necesidades de infraestructura educativa de las comunidades, incluso la prestación de los servicios básicos como agua y electricidad. También, que se dote de equipo pedagógico y tecnología moderna a las escuelas de todos los niveles.
- En cuanto a la reforma educativa, los representantes coinciden en la necesidad de ponerla en marcha y fundamentalmente que se tome en cuenta la pertinencia cultural y lingüística de la población y se fomente la participación comunitaria a través de mecanismos como el de las juntas escolares. En este caso también se destaca la necesidad de la adecuación de horarios y calendarios escolares, atendiendo los intereses de la población.
- En materia de inversión en educación, los representantes proponen ampliar los presupuestos correspondientes e incrementar el porcentaje del PIB destinado al servicio educativo. También que se descentralice administrativa y presupuestariamente el sistema educativo, a fin de aprovechar mejor los recursos y destinarlos según las necesidades imperantes en cada departamento.

- En materia curricular se insiste en construir el currículo con pertinencia cultural y lingüística, y como aspecto fundamental, en orientar los contenidos educativos hacia la educación tecnológica, la preparación de los niños y jóvenes para el trabajo y búsqueda del mejoramiento de sus condiciones de vida.
- En el caso del personal docente, al igual que en los departamentos incluidos en el proyecto, los representantes de la sociedad civil coinciden en la necesidad de revalorizar su función por la importancia que reviste para el desarrollo nacional, mejorando su status y remuneraciones. Manifiestan la necesidad de fortalecer los programas de capacitación al magisterio y adecuarlos al contexto en que realizan su trabajo. Insisten en el reconocimiento especial en términos salariales al personal docente bilingüe.
- En materia de cobertura, se plantea la universalización de la educación primaria y la necesidad de fortalecer los programas de educación para la niña.
- En alfabetización se menciona la necesidad de que los programas correspondientes se hagan con la participación de las comunidades y se establezcan las acciones de seguimiento necesarias, sin las cuales, el esfuerzo alfabetizador puede resultar estéril.
- Destacan también los planteamientos relacionados con la necesidad de organizar a la sociedad civil para que participe en el esfuerzo en educación y fundamentalmente, se dé prioridad a la participación de los padres de familia.

En cuanto a salud y nutrición las propuestas dan énfasis a:

- La salud preventiva, en el sentido de mejorar y ampliar la capacitación a personal local, mejorar las campañas de información a la población, universalizar las inmunizaciones e incrementar los recursos financieros.
- En cuanto a la atención curativa, se plantea como propuesta prioritaria hacer accesibles las medicinas a la población a través de un control de precios y mejorar la atención en los establecimientos de salud, especialmente mediante el contrato de personal bilingüe para la atención de la población indígena.
- Entre otras propuestas, se señala la necesidad de descentralizar la administración de los servicios de salud; ampliar y mejorar la calidad de los servicios que presta el Instituto Guatemalteco de Seguridad Social; fortalecer la infraestructura física de hospitales y centros de salud, y promover la participación social en la prestación de esos servicios como una tarea y responsabilidad de todos los sectores. Se propone capacitar a líderes comunitarios tal como los promotores de salud, y ampliar los programas de capacitación para comadronas y otros actores en salud que ya existen en las comunidades. También se destaca la necesidad de respetar tanto la medicina natural como a quienes la usan y recomiendan, y fortalecer las prácticas curativas locales. En materia de nutrición, se insiste en velar por el nivel nutricional del niño y en promover el uso de recursos locales dentro de las técnicas respectivas, para hacerlas más accesibles a la población de escasos recursos.

En el tema relacionado con servicios básicos sobresale lo siguiente:

- Las propuestas prioritarias, al igual que en los departamentos incluidos en el proyecto, están referidas al control de desechos, mediante la legislación y campañas de educación e informativas pertinentes; también se plantea la descentralización de los servicios a nivel municipal y que las diferentes instituciones aúnen esfuerzos para un mejor aprovechamiento de los recursos disponibles.
- Se hacen recomendaciones en cuanto a mejorar las condiciones de vivienda, energía y red vial. También se destaca la necesidad de la participación comunitaria en la identificación de las necesidades, definición de los proyectos y su propia ejecución. Se da especial importancia a la implementación de planes y proyectos municipales para prevención de desastres.

3. MECANISMOS PARA LA EJECUCIÓN DE LAS PROPUESTAS

A continuación se citan los mecanismos para viabilizar la agenda social, formuladas por los representantes de la sociedad civil, reunidos en el seminario-taller con carácter nacional realizado en la ciudad de Guatemala.

- Que UNICEF y ASIES se encarguen de divulgar y entregar el documento que contiene las propuestas, al Organismo Ejecutivo y Organismo Legislativo.
- Darlo a conocer al gabinete social y a la opinión pública.



- Completar la investigación con una muestra mayor (también con más departamentos y hacer llegar estas opiniones a las instancias de gobierno correspondientes).
- Conformar un "grupo constructor".
- Presentar las propuestas al Consejo Nacional de Desarrollo Urbano y Rural.
- Preparar las iniciativas de ley para presentar al Organismo Legislativo.
- Socializar la información obtenida hoy y comunicarla al gobierno y sus respectivas instancias, así como a organizaciones no gubernamentales en el ámbito nacional.
- Elevar las propuestas al Organismo Ejecutivo para que las incluya en sus políticas de gobierno en coordinación con organismos internacionales, organizaciones locales y municipalidades que financian y trabajan los temas.



Asociación de Investigación y Estudios Sociales (ASIES),
Guatemala, C.A.

ASIES es una entidad de servicio, privada y no lucrativa, orientada a la reflexión, la investigación científica y el análisis de la realidad nacional. Trata de estimular la participación ciudadana en los procesos de búsqueda e implementación de soluciones concretas para la problemática del país.

Surgida en 1979 y fundada en 1982, la Asociación de Investigación y Estudios Sociales -ASIES- adquirió personalidad jurídica mediante Acuerdo Gubernativo número 608-88, del 2 de agosto de 1988.

Fines:

- Llevar a cabo investigaciones y análisis de la realidad política, económica-social y cultural del país.
- Promover el estudio, discusión y reflexión sobre los problemas nacionales y sobre aquellos problemas internacionales que afecten al país.
- Contribuir a la formación permanente de los asociados, mediante el enriquecimiento de su caudal de conocimientos científicos.

Funciones:

- Constituir un foro nacional de reflexión y discusión de los fenómenos socio-políticos, económicos, ambientales y culturales que conforman la problemática guatemalteca, mediante la organización de actividades públicas y privadas.
- Mantener relaciones de intercambio y cooperación con entidades públicas y privadas de carácter cultural y científico, tanto nacionales como internacionales.
- Contribuir a la formación de los ciudadanos mediante la difusión de los resultados de sus trabajos de investigación y de análisis de la realidad nacional.

ASSOCIATION FOR SOCIAL RESEARCH AND STUDY -ASIES-

ASIES is a private, non-profit service and cultural entity, dedicated to promote reflexive study, scientific research and analysis of Guatemalan reality. It tries to stimulate the search and implementation of concrete solutions to the country's problems, encouraging citizen participation.

Born in 1979 and founded in 1982, the Association of Social Research and Study -ASIES- acquired its juridical personality by Government Decree No. 608-88, dated August 2nd., 1988.

Purposes

- Carry out research studies and analysis of the political, socioeconomic and cultural situation of Guatemala.
- Promote study, discussion and reflection on national problems, and on those international problems that affect the country.
- Contribute to the permanent qualification of its associates, constantly increasing their scientific knowledge.

Functions

- Constitute a national forum for the discussion and reflection on the various aspects of the Guatemalan reality -socioeconomic, cultural, political and others- through the organization of diverse activities, both private and public.
- Maintain constant exchange and cooperation relations with the public and private cultural and scientific entities.
- Constantly improve the formation of Guatemalan citizens, through the publication and diffusion of the results obtained in its research studies and its analysis of national reality.